

Presupuesto de Gasto y Aplicación Financiera
AL 31 DE JULIO 2022
En RD\$

Agrupaciones	Pres. Inicial	Pres. Vigente Aprobado
2.GASTOS	3,321,764,347.00	3,329,751,347.00
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,238,237,227.00	1,238,237,227.00
2.1.1-REMUNERACIONES	1,087,621,384.00	1,080,880,148.40
2.1.2-SOBRESUELDOS	48,096,796.00	54,231,796.00
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	6,500,000.00	6,500,000.00
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	96,019,047.00	96,625,282.60
2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	769,419,012.00	764,919,012.00
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	29,040,000.00	29,040,400.00
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	17,262,493.00	22,914,293.00
2.2.3-VIÁTICOS	11,770,870.00	12,570,870.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	900,340.00	549,940.00
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	25,780,000.00	26,980,000.00
2.2.6-SEGUROS	12,700,000.00	12,700,000.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	32,223,537.00	32,883,775.70
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	632,641,772.00	613,798,109.30
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	7,100,000.00	13,481,624.00
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	80,029,183.00	84,529,183.00
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,990,000.00	3,560,000.00
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	3,990,000.00	1,634,708.00
2.3.3-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,891,986.00	8,925,454.50
2.3.5-CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	7,018,000.00	3,811,812.08
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	2,620,678.00	2,976,449.04
QUÍMICOS Y CONEXOS	45,427,433.00	45,013,781.10
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	13,091,086.00	18,606,978.28
2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,102,355,819.00	1,104,342,819.00
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	161,843,140.00	167,843,140.00
2.4.2-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	923,319,911.00	923,319,911.00
2.4.7-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	17,192,768.00	19,179,768.00

2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	131,723,106.00	131,723,106.00
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO Y EDUCACIONAL	39,443,650.00	36,478,616.86
2.6.3-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	190,000.00	1,064,400.00
2.6.4-VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	54,433.00
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	63,718,262.00	63,514,485.36
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	8,737,861.00	7,388,461.14
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	1,800,000.00	5,389,376.64
	17,833,333.00	17,833,333.00

REVISADO POR:
DABELVA PEREZ RODRIGUEZ
 ENC. EJECUCION PRESUPUESTARIA



APROBADO POR:
CECILIA EUGENIA PEREZ FIO
 DIRECTORA FINANCIERA



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.